



AR



30 Sept. y 01 de Oct.

IV Regata Primavera 2017

Contacto: al Correo electrónico jreyes@cpv.cl – fono 65 2231818 – 65 2222454

1. Fecha y Lugar:

La Regata se realizará los días 30 de Septiembre y 01 de Octubre en la Bahía de Puerto Varas y será organizada por el CLUB DEPORTIVO COLEGIO PUERTO VARAS.

2. Reglas:

Este campeonato estará regido por el Reglamento de Regatas de Vela "World Sailing" (2017/2020) las prescripciones de la Autoridad Nacional, las reglas de las Clases participantes, este Aviso de Regata, las Instrucciones de Regatas de este evento y sus eventuales modificaciones.

3. Publicidad:

La organización podrá exigir que los barcos exhiban publicidad en el marco de la regla 2.8 de la Clase.

4. Elegibilidad e Inscripción:

- 4.1 La Regata está abierta a embarcaciones de la Clase Optimist, Laser, "J", Finn, monotipos en general y costeros.
- 4.2 Las inscripciones y pago se debe realizar por vía electrónica a través de la dirección IP 200.126.102.221/regataprimavera2017 enviando copia comprobante de pago a vgatica@cpv.cl
La Inscripción y condiciones de esta Regata se validarán al formalizar el pago de la Inscripción vía electrónica. Los cambios posteriores o consultas se atenderán en la Secretaría del Campeonato previo a la Reunión de Timoneles.
- 4.3 Las inscripciones se cerrarán el día sábado 30 de Septiembre de 2017 a las 11:00 horas.
- 4.4 Valor de la Inscripción:
 - Costeros (J24, J70, J80 Trailereables en general). : \$40.000.-
Costeros con más de 5 tripulantes paga \$5.000 por cada tripulante adicional.
 - Monotipos General
 - Catamaranes, Piratas, Snipe, Lightning, Vagabundo, otros. : \$20.000.-
 - Open Bic y Team. : \$ 5.000.-
 - Finn, Laser Senior (Mayores 18 años) - Standard, radial, 4.7 - Aero : \$12.000.-
 - Láser Junior (hasta 18 años) - Standard, Radial, 4.7 : \$ 8.000.-
 - Laser con 2 tripulantes paga un 50% adicional
 - Optimist, (Damas y Varones) : \$ 7.000.-

5. Programa:

5.1. General:

Sábado 30 de Abril:

Cierre de Inscripciones vía electrónica : 11.00 hrs.
Reunión de Timoneles (Salón Petrohué HCDL). : 11.30 hrs.
Señal de Atención 1ra. Prueba del día. : 13.00 hrs.
Reunión de Camaradería (Salón Ailen HCDL). : 19.30 hrs.

Domingo 01 de Abril:

Señal de Atención 1ra. Prueba del día. : 11.00 hrs.
Ceremonia de Premiación (Salón Petrohué HCDL) : 16.00 hrs.
Horario tentativo de acuerdo con el término de las pruebas).

La Organización proveerá colación para las tripulaciones los dos días de regata.

5.2 Número de pruebas y validez del Campeonato:

Costeros : 6 Pruebas.
Monotipos : 8 Pruebas.
La competencia se validará con al menos 1 (una) prueba corrida.

5.3 Número de pruebas diarias:

Costeros : Se podrán realizar hasta 4 Pruebas diarias.
Monotipos : Se podrán realizar hasta 5 Pruebas diarias.

5.4 Primera señal de Atención:

Sábado 30 : 13.00 horas.
Domingo 01 : 11.00 horas.

5.5 Tiempos Límites:

- Para largar una Regata 17.30 horas día Sábado y 13:00 horas día Domingo

- Para llegar una Regata 18:30 Horas día Sábado y 14:00 Horas día Domingo
- Para la Primera Pierna 30 minutos (desde la señal de partida)
- Para completar el recorrido 45 minutos.

5.6 Descartes:

- Una a tres regatas sin descarte.
- Cuatro y más regatas un descarte.

6. Premios:

A los 3 primeros de cada Categoría

Nota: Se considerará Categoría con al menos tres embarcaciones de la misma clase.

7. Seguridad:

A cargo de la Armada, Capitanía de Puerto de Puerto Varas.

- Uso obligatorio de salvavidas para todos los monotipo, Costeros sólo si se iza bandera "Y" (todos los tripulantes).
- La embarcación deberá contar con los elementos de seguridad a bordo (achicador y boza de proa)
- Es obligatoria la numeración en las velas.

9. Handicap:

Se utilizará tabla con tiempos corregidos (PORTSMOUTH 2006)

10. En caso de empates:

- Quien ha tenido mejores puestos.
- Quien le ha ganado más veces al otro.
- Quien ganó la primera regata.

11. Recorridos y Partidas:

11.1 Recorridos:

- ✓ ALFA : Para Optimist, cercano a la costa.
- ✓ BRAVO : Para Monotipos General.
- ✓ CHARLIE : Para Costeros.

11.2 Salidas:

Según regla 26 del RRV.

11.3 Área de la Competencia:



12. Lugares para botadura de embarcaciones:

- 12.1 Rampa pública frente a la Capitanía de Puerto de Puerto Varas (lado suroriente de la costanera – ver imagen).
- 12.2 Rampa del Colegio Puerto Varas (Lado Norponiente Costanera, bajo el Hotel Cabaña del Lago). Estacionamiento para carros y vehículos en explanada al norte de rampa.

13. Modificaciones:

En caso de ser necesarias se remitirán por correo electrónico o rectificará en IR.

14. Decisión de Regatear:

Según Regla 4 de la RRV.